



AUTORIZACIÓN PARENTAL PARA PARTICIPAR EN LA CARRERA INFANTIL MINIDESÉRTICA (ANEXO A)

D./Dña....., con DNI/Pasaporte y D./Dña
 con DNI/Pasaporte en
 nuestra condición de padre/madre/tutor de D./Dña con
 DNI/Pasaporte y con fecha de nacimiento

AUTORIZO

1. A mi hijo/hija/tutelado, a que participe en la carrera infantil "La Minidesértica", que se realizará el en Almería.
2. Al CLUB DEPORTIVO LA DESÉRTICA directamente o a través de la empresa o club ejecutor de dicha actividad, a que puedan realizar fotografías y/o grabaciones de los participantes, durante la actividad citada en el punto anterior, en las que pueda aparecer mi hijo/a, para la memoria y difusión de la actividad.

A SU VEZ DECLARO;

- Que el/la autorizado/a sabe que debe aceptar las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por los responsables de la actividad a desarrollar.
- Que no padece enfermedad, alergias, ni cualquier otra limitación que le impida participar con normalidad en las actividades programadas. En caso de padecer algún tipo de enfermedad o alergia deberá especificarlas:
- Que he leído la Hoja de Información y Reglamento de la Prueba detalladamente de la actividad y que conozco las características y normas de la misma, aceptando las condiciones, así como las directrices marcadas por los monitores/responsables, en lo que se refiere a la buena marcha del grupo o las conductas personales, durante todo el desarrollo de la actividad y, en su caso, los desplazamientos incluidos.

Otorgada en ALMERÍA, a de de 20.....

MUY IMPORTANTE: Esta autorización debe presentarse a la hora de recoger el dorsal por la persona que firma la autorización y deberá acreditar su identidad mediante su correspondiente DNI/Pasaporte.

No presentar la misma de la forma establecida impedirá la retirada del dorsal y por tanto la participación en



la prueba.

Firma Tutor 1:

Firma Tutor 2:

En caso de firma del presente documento por uno sólo de los representantes legales o tutores, éste garantiza que cuenta con el consentimiento del otro progenitor o tutor legal, si procede. La entidad se exime de responsabilidades que puedan derivarse a tal efecto.